

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA



ORDOÑEZ - UREÑA Cía. Ltda.

SARAGURO - LOJA - ECUADOR
TELF. 200 - 279

Saraguro 16 de Agosto del 2011

Srta.

Janeth de la Nube Ordoñez Ureña
Ciudad.

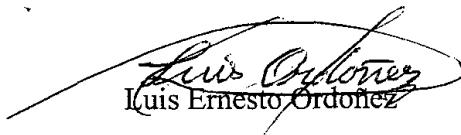
De mi consideración

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios, de la CONSTRUCTORA ORDOÑEZ UREÑA, reunida en sesión del 10 de agosto del 2011. Acordó reelegirla como PRESIDENTA de la compañía, para un periodo de dos años a partir de a fecha de inscripción en el registro mercantil.

Se dignare dejar constancia de su aceptación.

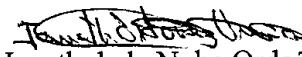
Atentamente




Luis Ernesto Ordoñez

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ORDOÑEZ UREÑA Cía. Ltda.

Yo Janeth de la Nube Ordoñez Ureña, ACEPTO el cargo de PRESIDENTA de la compañía para lo cual fui nombrada.


Janeth de la Nube Ordoñez Ureña

C.I 1103630818



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En el cantón Saraguro, provincia de Loja, en la República del Ecuador, el día de hoy jueves dieciocho del mes de Agosto del año dos mil once, a las tres de la tarde, ante mí Genoveva Jaramillo Notaria Pública Segunda del Cantón Saraguro comparecen: el señor Luis Ernesto Ordóñez, casado,

Pdte.

Drt. 23

Periodo 2 años 2011
años 6782

1590-11

portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1101491510; y, domiciliados en la parroquia y cantón Saraguro, provincia de Loja, con el objeto de proceder a reconocer como suyas las firmas puestas en el documento que antecede. En efecto, advertidos que fueron de la responsabilidad de decir la verdad declaran que las firmas puestas en el documento donde se lee: legible de Luis Ordóñez; legible de Janeth Ordóñez Ureña, son suyas; y son las mismas con las que acostumbran suscribir y legalizar todos sus documentos públicos y privados. Leída que les fue la presente acta, se afirman y ratifican en ella, y firman para constancia en unidad de acto: conmigo la Notaria que: Doy fe.-

110149151-0

110363081-8



NOTARIA 2ª DEL C. SARAGURO

E. GENOVEVA JARAMILLO DE C.



Queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTA DE LA "CONSTRUCTORA ORDOÑEZ UREÑA" Cía. Ltda., que antecede, bajo el nº 53 del Registro Mercantil. Saraguro, agosto 23 del 2011.

RUBÉN ALVARADO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SARAGURO



NOTARIA SEGUNDA

SARAGURO - LOJA - ECUADOR

CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original

Saraguro, 23 AGO 2011

Sra. Genoveva Jaramillo de C.
NOTARIO SEGUNDA

